

Santiago, 4 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL  
HIPOTECARIA SECURITY S.A.

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: COMUNICA CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de Hipotecaria Security S.A. (“Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de la Sociedad, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, los directores señores María Loreto Herrera Martínez, Diego Silva Robert y Alejandro Alzérreca Luna, presentaron sus renuncias al cargo de director de Hipotecaria Security S.A., efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el directorio acordó designar a los señores Luis Felipe Gazitúa Achondo, Juan Eduardo Correa García y Ronald Schmidt Silva, respectivamente.

De este modo, el directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Luis Felipe Gazitúa Achondo (Presidente)
2. Juan Eduardo Correa García
3. Ronald Schmidt Silva
4. Rodrigo Guzmán Leyton
5. Juan Pablo Cofré Dougnac

Conforme al artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá renovarse el directorio en su totalidad.

Asimismo, en la sesión de directorio antes señalada, se dejó constancia de la renuncia del señor Ricardo Hederra González al cargo de gerente general de la Sociedad y de la designación del señor Manuel Sánchez Yáñez en su reemplazo, con efecto inmediato a contar de esta fecha.

Los antecedentes requeridos por la Norma de Carácter General N° 136, respecto de los señores, Luis Felipe Gazitúa Achondo, Juan Eduardo Correa García, Ronald Schmidt Silva y Manuel Sánchez Yáñez serán remitidos dentro de plazo en carta separada.

Manuel Sánchez Yáñez  
Gerente General